

TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES

OUTFIT MATCH – Amor y Amistad

VIGENCIA: del 21 AL 28 DE SEPTIEMBRE 2024



Condiciones de a promoción:

- Aumento en bonificación de recargas de \$50.000 en los parques Citypark Centro Comercial Plaza Central Bogotá, Citypark Centro Comercial Metrópolis Bogotá, , Citypark, Centro Comercial Centro Mayor Bogotá, Citypark Centro Comercial Los Molinos Medellín, Citypark Centro Comercial Ventura Plaza Cúcuta, Citypark Centro Comercial San Silvestre Barrancabermeja, Citypark Centro Comercial Buena vista Santamarta, Citypark Centro Comercial Buena Vista Barranquilla y Citypark Centro comercial Fontanar Chía. A los visitantes que se presenten con un outfit match, es decir vestidos iguales, con las mismas prendas, diseños y colores.
- Solo aplica **21 AL 28 DE SEPTIEMBRE 2024** durante el horario de servicio del parque.
- Citypark entrega \$25.000 en bonos de juego por cada recarga de \$50.000. A los visitantes que se presenten con un outfit match, es decir vestidos iguales, con las mismas prendas, diseños y colores.
- Aplica para recargas realizadas en una sola transacción, no se podrán acumular facturas para acceder al beneficio.
- Valor de las recargas no incluyen el valor de la tarjeta.
- Se entregará el beneficio a grupos de 2 o más personas que planeen su vestuario y que sea igual.
- Todo el vestuario debe hacer match y ser igual. No aplica para prendas genéricas como uniformes de trabajo, colegio, equipos deportivos y universidad.
- No aplica para una sola prenda, deber ser el outfit completo.
- Si el visitante no desea participar o no cumple con las condiciones para acceder al beneficio, se le entregará la recarga en bonos convencional de \$10.000 por sus recargas de \$50.000
- No es acumulable con otras promociones o descuentos, si existieran dos beneficios o promociones, el visitante podrá elegir solo 1 de ellos.

- El beneficio se entregará directamente en la zona de taquilla y se recargará directamente a su tarjeta recargable con la que se hizo la transacción.
- El líder del parque verificará que se cumplan las condiciones para otorgar el beneficio al visitante.
- El premio solo podrá ser usado en el parque donde se realizó la recarga.
- El premio no podrá ser trasladado a otra tarjeta recargable.
- La recarga o beneficio en bonos no tienen fecha de vencimiento.
- Promoción sujeta a cambios o actualizaciones.
- No es redimible, ni canjeable en dinero, ni otro bien material.
- El beneficio en bonos podrá ser usado en las máquinas y atracciones marcadas con estrella amarilla de cada parque. Estas pueden variar de acuerdo con cada parque.
- Citypark se reserva el derecho de cancelar o eliminar la promoción, así como de incluir o eliminar máquinas o atracciones válidas para esta promoción.
- El consumidor podrá evidenciar el beneficio o premio obtenido, directamente en su tarjeta recargable, en los lectores del parque.
- Vigencia de la promoción: La actividad tendrá vigencia del 21 de septiembre del 2024 en el horario de servicio del parque y finalizará el 28 de septiembre del 2024 a las 8:00 pm. Esta fecha está sujeta a extensiones o cambios por parte de Citypark.
- El visitante podrá usar el beneficio obtenido después de la caducidad de la promoción, siempre y cuando el beneficio, ya haya sido cargado a su tarjeta recargable.
- Si requiere información adicional o presentar una PQR sobre la actividad podrá comunicarse al teléfono 3124754416 o en la página web www.citypark.co en la sección Nosotros en el formulario de contacto.
- El visitante o cualquier persona que tenga interés podrá consultar estos términos y condiciones directamente en la taquilla de cualquier de los parques participantes o en su defecto en la página web www.citypark.co en la sección TYC <https://citypark.co/terminos-y-condiciones/>